



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

9724

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: información pública núm.20/2025-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

CAMPOS: Promovido por FRANCESC ARTIGUES RAMIS, en el POLÍGONO 10, PARCELAS 190-191-193-196 (93/2024-HLSR)

Promovido por EVA MARIA FERNÁNDEZ MORILLAS, en el POLÍGONO 5, PARCELA 740 (antes 195-196-197-203-572-616) (251/2024-HLSR)

LLUBÍ: Promovido por CAN CALCO, S.L., en el POLÍGONO 8, PARCELA 191 (588/2023-HLSR)

Promovido por FRANCISCO JAVIER TUGORES SEGURA, en el POLÍGONO 4, PARCELA 485 (246/2024-HLSR)

MANACOR: Promovido por PEDRO BENNASAR SALAS, en el POLÍGONO 29, PARCELA 184 (335/2022-HLSR)

Promovido por VIAJES CAMPANARIO, S.A., en el POLÍGONO 18, PARCELA 389 (302/2023-HLSR)

MARRATXÍ: Promovido por NICOLÁS MORELL COTONER, en el POLÍGONO 6, PARCELA 435 (224/2025-HLSR)

MONTUÏRI: Promovido por HENDRIK VAN ELST, en el POLÍGONO 13, PARCELAS 112-113-114-115-116-120-605(PARTE) (237/2022-HLSR)

Promovido por HENDRIK VAN ELST, en el POLÍGONO 13, PARCELAS 119-121-123-584-585-604-605(PARTE) (240/2022-HLSR)

Promovido por MANUEL HERNÁNDEZ VERA, en el POLÍGONO 8, PARCELA 242 (217/2023-HLSR)

MURO: Promovido por RAFAEL SABATER RIERA, en el POLÍGONO 5, PARCELA 723 (antes 723-726) (110/2024-HLSR)

POLLENÇA: Promovido por, GUILLERMO OCHOGAVIA GONZALEZ, en el POLÍGONO 9, PARCELA 612 (antes PART 45B) (263/2024-HLSR)

PORRERES: Promovido por ROFAWEST PROPERTIES, S.L., en el POLÍGONO 17, PARCELAS 210-212-214-215-216 (166/2023-HLSR)

Promovido por JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ, en el POLÍGONO 11, PARCELAS 121-122-123 (165/2024-HLSR)

Promovido por JUAN MORA ROSSELLÓ, en el POLÍGONO 4, PARCELAS 1048-1049-1051-1052-1053-1056 (198/2024-HLSR)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por, MARIANO MICHELETTI GARRIDO, en el POLÍGONO 1, PARCELA 555 (207/2024-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por, MICHAEL HEEMSBERGEN, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 36-37-38 (29/2024-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por, GUILLERMO ADROVER BARCELÓ, en el POLÍGONO 8, PARCELA 1236 (532/2021-HLSR)

Promovido por, HOUSE & LIVING INVESTMENTS, en el POLÍGONO 5, PARCELA 2105 (antes 569-570) (254/2024-HLSR)

SON SERVERA: Promovido por, MOONSTAR REAL STATE, S.L., en el POLÍGONO 11, PARCELAS 20-36 (259/2024-HLSR)



Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (27 de agosto de 2025)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

